

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°021-2021-GM/MDC

Calana, 22 de febrero del 2021

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, por disposición de alta Dirección, se dispuso la designación del Ing. Martin Paucara Rojas como Jefe del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA", ello mediante el acto resolutivo correspondiente;

Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso de sus atribuciones conferidas con Resolución de Alcaldía N° 010-2020-A/MDC., Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y las visaciones de la Gerencia de asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR al Ing. MARTIN PAUCARA ROJAS como Jefe de Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA", por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** ENCARGAR a la responsable de la Página web de la Entidad, la publicación de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y las instancias correspondientes conforme a lo prescrito por Ley

**REGISTRE, COMUNIQUESE, CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA

ING. JUAN EFRAIN LAURENTE MAMANI  
GERENTE MUNICIPAL

### Distribución:

Archivo  
Alcaldía  
GAJ  
GIDU  
GAF  
RR.HH  
Interesado